



Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control realizaron un importante operativo en un resto/ bar ubicado en Luna al 1400 que era alquilado como salón para fiestas de 15, cumpleaños y casamientos, y que funcionaba de manera clandestina.

El comercio llamado “Algo contigo” ya había sido clausurado anteriormente por funcionar sin habilitación ni inicio de trámite de la misma, además de presentar condiciones desfavorables para los trabajadores y los clientes respecto a la higiene y seguridad del local.

Se pudo comprobar que el lugar se encontraba desarrollando actividad comercial violando la clausura impuesta por lo que los inspectores de la AGC realizaron el acta de violación de clausura correspondiente.

Mediante la orden de la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 a cargo del Dr. Carlos Fel Rolero Santurian se procedió a cerrar el lugar, realizando tapiado por parte de la Dirección General de la Guardia de Auxilio y Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires.

Se secuestró un minicomponente, cuatro parlantes, un LCD, dos garrafas de gas y un total de 3731 pesos en efectivo.

También participaron del operativo el Cuerpo de Investigaciones Judiciales y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.